



**TARIFA VARIABLE DE DESCUENTO 2024
(Límites de ingreso anual)**

En calidad de organización de salud comunitaria con financiamiento federal y con el respaldo de HRSA, CHP es capaz de proporcionar asistencia financiera a **todos los pacientes que califiquen**, mediante el uso de la tarifa variable de descuento siguiente:

Tamaño de unidad familiar	Honorario nominal de \$10.00	Paga 20%	Paga 40%	Paga 60%	Paga 80%	Paga 100%
Nivel de pobreza	100%	125%	150%	175%	200%	201%
1	\$15,060	\$18,825	\$22,590	\$26,355	\$30,120	\$30,271
2	\$20,440	\$25,550	\$30,660	\$35,770	\$40,880	\$41,084
3	\$25,820	\$32,275	\$38,730	\$45,185	\$51,640	\$51,898
4	\$31,200	\$39,000	\$46,800	\$54,600	\$62,400	\$62,712
5	\$36,580	\$45,725	\$54,870	\$64,015	\$73,160	\$73,526
6	\$41,960	\$52,450	\$62,940	\$73,430	\$83,920	\$84,340
7	\$47,340	\$59,175	\$71,010	\$82,845	\$94,680	\$95,153
8	\$52,720	\$65,900	\$79,080	\$92,260	\$105,440	\$105,967

Nota: El tope de ingreso para la categoría de pago de honorario nominal es equivalente al nivel federal de pobreza. Los indicadores monetarios de pobreza federal de 2024 se incrementan por \$5,380 por cada miembro familiar adicional.

- CHP dará un **descuento total** a pacientes y sus familias con ingresos anuales que no excedan el 100% de los indicadores monetarios de pobreza federal y sólo se les cobrará un *honorario nominal de \$10.00*.
- CHP dará un **descuento parcial** a pacientes y sus familias con ingresos anuales entre el 100% y el 200% de los indicadores monetarios de pobreza federal. Los cargos por honorarios se calcularán con la tabla de tarifa variable de descuento arriba mostrada.
- No se podrá dar descuentos a pacientes con ingresos superiores a 200% de los indicadores monetarios de pobreza federal.
- La elegibilidad se debe verificar antes de la inscripción y, posteriormente, una vez cada tres meses. Cuando el coordinador de asistencia de pacientes/especialista en inscripciones de seguros haya concluido la verificación, las tarifas de descuento serán vigentes al momento de la inscripción, o bien para aquellas personas ya inscritas, la vigencia será en el primer día del mes siguiente al de la verificación de ingresos. **Las tarifas de descuento pueden ser retroactivas hasta 6 meses.**
- Al momento de la verificación, se notificará al paciente en qué nivel califica para la tarifa variable de descuento. CHP redactará una carta compromiso llamada "SLIDING FEE SCALE LETTER AND WAIVER" con la información pertinente de servicios, incluyendo la tarifa de descuento, para que la firme el paciente.
- Aparte del Programa de Tarifa Variable de Descuento, CHP tiene una norma sobre Exención de Honorarios, cuyo manejo está a cargo del Director de Ciclo de Ingresos o del Subdirector Ejecutivo de Finanzas y el Director General Financiero.